

CUDAP: Exp. 0013275/2018

17 de Mayo 2018

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Lic. Cristian Iván Daghero, solicitando autorización para realizar el "**Curso de Postgrado de Tomografía Computada**", que organizado por la Secretaría de Graduados de la Escuela Tecnología Médica, Facultad de Ciencias Médicas, se lleva a cabo desde el 04 de mayo hasta el 07 de diciembre del año 2018, bajo su dirección y la coordinación de los Sres. Lic. Abel Pimienta y Leonardo Nicolás Lara, y

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 26 de abril del año 2018,
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigentes,

Por ello:




**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art. 1º) **Autorizar** la realización del "**CURSO DE POSTGRADO DE TOMOGRAFÍA COMPUTADA**" (Cód. 240) que, organizado por la Secretaría de Graduados de la Escuela de Tecnología Médica, Facultad de Ciencias Médicas, se lleva cabo desde el 04 de mayo hasta el 07 de diciembre del año 2018, bajo la dirección del Sr. Lic. Cristian Iván Daghero y la coordinación de los Sres. Lic. Abel Pimienta y Leonardo Nicolás Lara. La actividad tiene un arancel \$ 450 (cuatrocientos cincuenta pesos) de inscripción y 7 cuotas mensuales de \$ 1200 (mil doscientos pesos) cada una, haciendo un total de \$ 8400 (ocho mil cuatrocientos pesos), que se abonarán en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud.

Art. 2º) Dejar establecido que al finalizar la actividad, se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un **informe académico-contable**, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art. 3º) Protocolizar y comunicar.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EN SESION DEL DIA VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO 2018.-

Prof. Dr. ROGELIO LA PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YRIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
SR.ccp.

551